ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU

11116

N° 141

SEÑORES: SERVICIO TÉCNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 05/12/2022 12:46:16 p.m.

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
Mantenimiento de Motor Generador del Palacio de Justicia P. 10% según planilla adjunta a la NR N° 95 ----------	1	5.000.000		5.000.000
TOTALES			0	5.000.000

RETENCIONES						
DNCP	0,4%	17.636	**Total Retenciones:**	294.774	**EXENTAS:**	0
IVA	30%	136.364			**GRAVADAS:**	4.545.455 **IVA:** 454.545
M.D.P.	0,05	2.205	**Monto a Pagar:**	4.705.226	**TOTAL GENERAL:**	5.000.000
M.J.	0,05	2.205				
RENTA	3%	136.364				

SON GUARANIES: CINCO MILLONES

OBSERVACIONES: Mantenimineto Preventivo del Motor Generador s/ planilla adjunta a la NR N° 95, servicio solicitado por el Jefe de Servicios Generales (plazo 5 días).----------

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

Técnico de Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Administrador

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 05/12/2022 12:49:21 p.m.
Impreso por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON

Confeccionado o modificada por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON

EJEMPLAR 2

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Pilar, 01 de Diciembre del 2022.-

N. R. N° 95

Señor.

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle, Administrador.

Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Presente:

El que suscribe, **LIC. GUSTAVO R. PALMEROLA E., JEFE DE SERVICIO GENERALES DE ÉSTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**, se dirige a Ud. y/o por su intermedio donde corresponda, a fin de solicitar la realización de los siguientes servicios a ser prestados a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en cuanto sigue:

- Servicio de Mantenimiento de Motor Generador, según Contrato N°082/2021, cuya finalización se establece hasta el 31 de octubre del 2023.-

Obs: - Mantenimiento Preventivo.

- Monto Gs 5.000.000.-

- Plazo de realización. 5 (Cinco) días.-

- F.F. 30 – RECURSOS INSTITUCIONALES.-

- Se adjunta Planilla de Precios.-

Atentamente.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
DPTO. ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
Mesa de Entrada N° 2313.-
Fecha 01-12-2022.-
Hora 12:35.-
Firma
Lic. Catarina Valenzuela
Auxiliar

Lic. Gustavo R. Palmerola
Jefe Sección Servicios Generales

Se autoriza la realización de los trabajos solicitados. Remítase al proveedor de servicios correspondiente.

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador